



**IV JORNADA REGIONAL DE PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA**  
BURGOS, 28 DE MARZO DE 2009  
SALÓN ACTOS CULTURAL CORDÓN  
CASA DEL CORDÓN

10:00 h.  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ACLPP.

12:15 h. **CONFERENCIA:**  
"DEBATE EDUCATIVO SOBRE LA AUTORIDAD" a cargo de D. José Antonio Marina, catedrático de filosofía y escritor.

13:45 h.  
PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO PEDAGÓGICO:  
"NO ES VERDAD" PROMOVIDO POR LA RED IRES (Investigación y Renovación Escolar).

organiza: **ASOCIACIÓN CASTELLANO-LEONESA DE PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA**  
colabora: **Caja de Burgos**  
Se contará con intérpretes de L.S.E.

## CELEBRADA LA IV JORNADA REGIONAL

BURGOS • 28 DE MARZO DE 2009

El pasado 28 de marzo, tuvo lugar la IV JORNADA REGIONAL DE PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA, durante la cual se desarrolló nuestra Asamblea anual de socios.

Tras ésta, contamos con la presencia de D. *José Antonio Marina*

que reflexionó sobre la autoridad, en una excelente conferencia que acaparó la atención del numeroso público asistente.

Después de un dilatado turno de preguntas, se presentó el Manifiesto Pedagógico: NO ES VERDAD, al que como Asociación, nos adherimos.

## APROBADA LA MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES

Con el voto mayoritario de los asistentes a la Asamblea anual de socios, se aprobó la memoria de actividades de la Asociación, con un saldo muy favorable en la gestión de la Junta Directiva y de su Presidente *José Luis Casillas Sedano*.

## RELEVO EN LA PRESIDENCIA DE LA ACLPP

En cumplimiento de lo acordado, se realizó el relevo en la presidencia de la Asociación para el próximo año, a favor de *Joan Miquel Sala Sivera*, siendo ratificado el acuerdo, así como el de la continuidad de los miembros de la Junta Directiva.

## PRESENTADAS LAS APORTACIONES AL ATDI EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

El informe, elaborado por la Asociación y aprobado en la Asamblea anual de socios, sobre las categorizaciones del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León, ATDI, ha sido remitido a la Jefa del Servicio de Atención a alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, Orientación y Convivencia, según lo acordado en la última reunión de la Junta Directiva con el Viceconsejero de Educación. Dicho documento servirá de contenido para la sesión técnica a celebrar próximamente.

## LA ACLPP SE ADHIERE AL MANIFIESTO PEDAGÓGICO "NO ES VERDAD" Y CONTRIBUYE ECONÓMICAMENTE A SU DIFUSIÓN

NO ES VERDAD

Manifiesto pedagógico



## A) GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

### MARZO DE 2008

- Junta Directiva en Salamanca.
- Se elaboró un resumen sobre la Jornada que se colgó en web, además se solicitó la ponencia al Viceconsejero y también se puso a disposición de los interesados.
- Reunión en la Consejería para tratar temas de protocolo de consejero en Encuentro.
- Reunión con el rector de la UBU para firma del convenio IV Encuentro.
- Boletín 007 con info de la Jornada, el IV Encuentro y 1er. Borrador de Informe sobre los Servicios de Orientación en CYL.

### ABRIL 2008

- Propuesta de seguro dental de ASISA.
- IV ENCUENTRO NACIONAL DE ORIENTADORES. (Finalización gestiones, organización y desarrollo).
- Junta directiva.
- Junta directiva y Asamblea de COPOE en Burgos.

### MAYO 2008

- Se publican las conclusiones del Encuentro, los videos y la valoración. (Muy alta en todos los puntos evaluados). Publicación de las Conclusiones y Encuentro en todas las revistas especializadas. Participación en varios programas de radio y televisión locales y regionales.
- Informe sobre los Servicios de Orientación en CYL, muy valorado por compañeros de COPOE y la Administración.

### JUNIO 2008

- 3 de Junio. Reunión en la Consejería con DGPOIE y Jefa de Servicio para presentar el Informe.
- Invitación de la Consejería y participación en las I Encuentro Estatal de Observatorios de la Convivencia y III de Convivencia Escolar en CyL. Contactos informales con Viceconsejero, D.G. Planificación y Jefa de Servicio.
- Envío de Reflexiones sobre la propuesta de anular la hora de tutoría en Bachillerato a diversos sindicatos para su estudio en Consejo Escolar.
- Junta Virtual.
- Adhesión al Manifiesto de la Plataforma Estatal por la Educación 0-6.
- Boletín 008.

### SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2008

- Gestiones IV Encuentro, pagos, certificados MEC...
- Petición docente curso DOCENTIUM.
- Convenio con UNED de Ponferrada, reunión Junta directiva en Ponferrada. Decisión de hacer un informe sobre Competencias del Orientador, debido a petición de Universidad de Burgos y Salamanca.
- Reenvío preocupación compañeros de León sobre ATDI a Viceconsejero con carta solicitando reunión.

### NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2008

- Convenio con AEPC y REA.
- Participación en El Congreso Estatal sobre maltrato infantil. Valladolid. Junta directiva.
- Boletín 009
- Junta Virtual

### ENERO-FEBRERO 2009

- Organización IV Jornada regional en Burgos.
- III Jornadas de Terapia Familiar. Burgos. Convenio.
- Junta Directiva.
- Solicitud opinión T. Estudio.
- Solicitud ponente T. Estudio León.
- Trofeo en honor a la excelencia educativa. Consejo Iberoamericano.

### MARZO 2009

- Boletín 010.
- Reunión Consejería, ATDI. Compromiso nueva reunión.
- Invitación y participación Jornada técnica TDAH en Valladolid.
- Junta directiva.
- IV Jornada Regional. Adhesión Manifiesto pedagógico.
- Informe Nueva ATDI.

## RESUMEN

- 4 boletines.
- 3 Jornadas formación.
- 5 Convenios.
- 3 reuniones en consejería.
- 3 Informes técnicos y 2 aportaciones técnicas.
- 6 Juntas directivas y dos virtuales.
- Invitaciones a tres encuentros.
- Adhesión a dos manifiestos.

**B) ACTIVIDADES SECCIONES ACTIVAS:  
LEÓN**

1.- TERTULIAS

“La Educación del niño sordo desde el punto de vista de Carmen Hermoso” – NOVIEMBRE 2008

2.- CURSO TIC

Realizado a través de CFIE de León a cargo de ANTONIO BERCANOS con una duración de 30 horas. Celebrado entre los meses de marzo y abril del 2008.

Objetivos:

- Conocer las diversas aplicaciones y soluciones en la web útiles para los entornos educativos en general y en particular para las actividades de orientación.
- Aprender a buscar y capturar en la red contenidos ya elaborados, materiales y recursos para la orientación .
- Aprender a seleccionar y organizar esos recursos.
- Manejar algunas de esas herramientas o recursos (blogs, wikis, plataformas...).

La valoración del curso fue alta.

3.-ASAMBLEAS PROVINCIALES (17/01/2008 y 16/10/2008), CONVOCATORIAS Y RESUMEN ACTAS

4.- MEMORIA ECONÓMICA PROVINCIAL DEL AÑO 2008

**C) GESTIÓN DE SECRETARÍA**

1.- BALANCE DE SOCIOS:

BALANCE POR PROVINCIAS					
Provincia	11/02/2005	25/03/2006	14/04/2007	01/03/2008	28/03/2009
Ávila	7	7	7	5	6
Burgos	50	48	47	48	54
León	52	52	52	51	51
Palencia	12	14	13	12	15
Salamanca	29	26	20	18	19
Segovia	17	13	9	7	7
Soria	0	0	0	1	1
Valladolid	47	45	43	44	50
Zamora	19	12	11	9	9
<b>Total</b>	233	217	202	195	212

2.- ALTAS DE SOCIOS

Total: 18 altas.

Socios que se hicieron por influencia del IV Encuentro: 7 socios.

Por influencia al curso de terapia familiar: 5 socios.

Por lo tanto, por cursos de formación se han hecho 12 socios.

CONCLUSIÓN: Los nuevos socios demandan formación de una asociación profesional y éste es el camino a seguir si queremos nuevas altas de socios jóvenes que puedan mantener nuestra asociación.

3.- BAJAS DE SOCIOS

Total: 2 bajas

Se advierte de socios con devolución de cartas con quienes no podemos ponernos en contacto porque nos falta el teléfono y el correo electrónico.

4.- DATOS QUE FALTAN POR CONOCER

Fechas	E-mail	móvil	DNI
25/03/2006	141	151	135
14/04/2007	72	105	116
<b>01/03/2008</b>	<b>62</b>	<b>105</b>	<b>102</b>
<b>28/03/2009</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

7.- CAMBIOS EN PÁGINA WEB

- Creación de un bloque para Asociarse.
- Creación de bloque para bolsa de trabajo. En espera de que lleguen noticias o que un socio se dedique a ponerlas.
- Creación de bloque para noticias de cursos en convenio con la UNED.
- Se ha movido el bloque del IV Encuentro hacia abajo, ya que no tienen tanta importancia ahora.
- El dominio del IV Encuentro se dejará de pagar. La página del IV Encuentro se mantiene pero solamente tendrá acceso a través de la ACLPP.
- Se han puesto 82 noticias informativas durante este año.

• Tenemos 558 personas que se han registrado en la página.

• Siempre hay gente en ella y cada vez tiene más difusión.

8.- CONVENIO ACLPP-UNED

- Créditos de formación.
- Escuela de verano sobre el tema de la convivencia que tendrá que aplazarse para el curso que

viene dado que la exigencia de la UNED es que se presenten en Noviembre.

• Se está desarrollando un procedimiento para que todos los socios puedan presentar sus proyectos.

• Se va a recoger las necesidades de los estudiantes de la UNED de Ponferrada de cursos de formación.

• Tenemos acceso a otros cursos de la UNED, también con precios especiales.

**D) INFORME ECONÓMICO 2008**

**1.- ESTADO DE CUENTAS**

	SALDO	INGRESOS	transferencia	GASTOS	SALDO
	1-1-08				31-12-08
<b>Regional</b>	<b>11.572,14</b>	<b>7.960,00</b>	<b>-1.000,00</b>	<b>5.364,45</b>	<b>13.167,69</b>
		<b>90,00</b>		<b>90,00</b>	
Metálico	53,06			26,43	26,63
Tesorero					
Burgos	1.322,66			6,00	1.316,66
León	887,46		+1.000,00	146,97	1.740,49
Salamanca	730,03			12,00	718,03
Valladolid	1,574,57			6,00	1,568,57
	56,40				56,40
Zamora	1.862,91			6,00	1.856,91
<b>TOTAL</b>	<b>18.059,23</b>	<b>+ 8.050,00</b>	<b>0,00</b>	<b>- 5.657,85</b>	<b>20.451,38</b>

**2.- LIQUIDACIÓN DE GASTOS**

BLOQUE	CONCEPTO	CANTIDAD	TOTALES
REMESA	Devoluciones	440,00	
FINANCIEROS	Com. Mantenimiento, remesa, devoluciones y transferencias	181,03	
GESTIÓN	Recarga, sellos, fotocopias, etiquetas, toner, varios...	801,24	
DOMINIO	Dominio 22,04 y Veloxia 114,84	136,88	
COPOE	Cuota	150,00	
Asamblea	Carteles, salón, correo, catering, comidas, obsequio ponente	769,06	
Viceconsejería	17-04-08	193,50	
	03-07-08	119,10	
Junta Directiva	16-11-07	30,40	
	26-04-08	434,80	
	04-10-08	756,93	
	07-11-08	488,88	
Asamblea Regional	01-03-08	862,63	2.886,24
IV encuentro		90,00	90,00
Tesorero		26,43	26,43
SECCIONES		176,97	176,97
<b>TOTAL GASTOS 2007</b>			<b>- 5.657,85</b>

**3.- IV ENCUENTRO: INGRESOS**

CONCEPTO	ORIGEN	Importe
Ingresos de cuotas - devoluciones	Congresistas	28.816'80
Inscripciones presencial y virtual		24.786'00
Cena de gala 120 comensales x 45 €		5.400'00
Devoluciones		1.366'50
Gastos comisión devolución		2'70
Subvención por un stand	CEPE	300'00
Subvención por un stand	ESCOLAPIOS	600'00
Subvención	FUNDACIÓN CAJA	2.500'00
Subvención por un stand	TEA	300'00
Subvención para el coctel de bienvenida	AYTO DE BURGOS	2.000'00
Intereses acreedores	CAJA BURGOS	10,58
<b>TOTAL</b>		<b>34.527'38</b>

**4.- IV ENCUENTRO: GASTOS**

CONCEPTO	Beneficiario:	Importe	Apunte
ABONOS A LA UNIVERSIDAD			2.170,64
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN POSTAL			877'37
MATERIALES DE SECRETARÍA			269'10
ACREDITACIÓN			3.408'07
REPRESENTACIÓN Y OBSEQUIOS			74'65
PROGRAMA CULTURAL Y DECORACIÓN			4.225'32
HOTEL VELADA: almuerzo, cena y habitaciones			7.475'32
GASTOS DE PONENTES: viajes, dietas, ponencia			5.081'43
RETENCION DE INTERESES			1'91
GASTOS TELEFÓNICOS			378'00
ENVIOS AL MEC			12'80
<b>TOTAL</b>			<b>23.974,61</b>

**5.- SALDO IV ENCUENTRO**

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>34.527'38</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>23.974,61</b>
<b>SALDO</b>	<b>10.552,77</b>
<b>SALDO EN CUENTA 15-12-09</b>	<b>10.552,77</b>

**6.- OTROS GASTOS DEL IV ENCUENTRO**

- JCYL 5000 euros en concepto pagos facturas MQD.
  - MEC 3000 euros facturas MQD y la presencia gratuita de dos miembros del mismo en las ponencias.
    - Hotel Velada 600 euros, descuento dj.
    - Cuota salones UBU 8000 euros UBU.
    - Material oficina secretaria (ordenador, telefono, fax..) A cargo de la UBU.
    - MQD, descuento del 20% en todas las facturas.
    - Coste de la cata de vinos RD, a cargos de la denominación 1000 euros.
    - Graó, cuadernos... Publicidad en las publicaciones.
  - AYUNTAMIENTO: Gastos local recepción, tren turístico y guías, folletos turísticos.
  - CFIE Burgos: Cesión de todos los ordenadores portátiles utilizados.
- Supone un ahorro a la ACLPP de los 8.000 euros presupuestados para el encuentro.

· La creación y mantenimiento de la página web. Entorno a 1.600 euros.

TOTAL: Más de 27.200 EUROS + los gatos pagados por nosotros 23.974,61 = el IV Encuentro ha tenido unos gastos generales de algo más de 51.175 euros.

**E) PRESUPUESTO 2009**

RESUMEN DEL ESTADO DE CUENTAS	
20.451,38	Saldo ctas. Secciones y regional a fecha 01-01-09
10.552,77	Saldo del IV Encuentro
<b>31.004,15</b>	<b>TOTAL</b>
8.800,00	Ingresos: cuotas 210 socios / 40 €
8.800,00	Gastos:
1.500,00	Junta Directiva, Asambleas y asistencia a reuniones de COPOE
150,00	
500,00	Cuota de COPOE
	Gastos de gestión: recarga, envíos, varios
350,00	Contrato con ADADE
3.400,00	Jornadas
2.400,00	Actividades provinciales
	Varios
500,00	

Asignación a las secciones y modificación de cuentas.  
Cierre de la cuenta de Zamora  
Asignación de 1.000 € a la sección de Burgos

2. **Formación** de socios y de personal interesado por la educación. Además de las jornadas y el IV Encuentro se han hecho convenios con otras entidades para favorecer este objetivo.

3. **Informes técnicos.** Se han hecho los que se han solicitado y se han entendido necesarios. Han sido muy bien valorados por Universidades y Administración. Esta tarea es muy necesaria pero muy complicada ya que somos un colectivo muy amplio y con intereses y necesidades no siempre coincidentes. Se ha hecho el esfuerzo por parte de todos para sacar informes cuyo contenido pueda ser compartido por la mayoría.

4. **Parar el descenso de socios:** Se hizo una campaña en universidades pero lo que más éxito ha tenido ha sido la formación.

5. **Potenciar la comunicación con los socios.** Se ha impulsado la web y se han hecho boletines informativos cada poco tiempo, sin embargo queda pendiente la participación en debates y foros en la web.

**AGRADECIMIENTOS:**

- A todos los miembros de las diferentes juntas directivas.
- A todos los que han apoyado y colaborado en las actividades.
- A Joan por asumir el reto de continuar con la Presidencia.

**F) CONFIRMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Presidente:** Joan Miquel Sala Sivera. Salamanca

**Tesorero:** Jose Javier Velasco Bernal. Burgos

**Secretario:** Antonio Cantero Caja. León

**Vocales:**

Jose Luis Casillas Sedano. Burgos

Lourdes Ferreras Ferreras. León

José Antonio Bonet Maza. León

Mª Consuelo Saiz Manzanares. Burgos

Juan Carlos Roca Álvarez. Valladolid

**G) REFLEXIÓN DEL PRESIDENTE SALIENTE**

Nos propusimos los siguientes objetivos:

1. **Mantener la ACLPP.** Al no haber otra candidatura y entender que era necesario apostar por la ACLPP, se decidió afrontar el reto de asumir la presidencia.

**ERRORES:**

Se han cometido errores debidos a inexperiencia e impulsividad. Os garantizo que siempre ha habido buena fe. De cualquier forma me excuso públicamente con quienes hayan podido sentirse inatendidos u ofendidos en alguna ocasión.

**COMPROMISO:**

De continuar trabajando por la ACLPP como vocal de la Junta Directiva al menos un año más.

**H) LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO 2009/2010 A CARGO DEL PRESIDENTE ENTRANTE**

En páginas siguientes.

**AVISO PARA SOCIOS**  
Se ruega a aquellos socios que no vengán recibiendo información de la ACLPP a través de su correo electrónico, faciliten a la secretaría su dirección email actualizada, notificándolo a [info@aclpp.com](mailto:info@aclpp.com)



## PROPUESTA DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO PARA EL PRÓXIMO AÑO

Aprobada por unanimidad en la Asamblea Anual de socios, celebrada en Burgos.

Quisiera, en primer lugar, agradecer la confianza que me prestáis para presidir la ACLPP. Más que como una carga, prefiero tomármelo como un cargo que no signifique nada más que la oportunidad de ser útil y de servir a los intereses de esta profesión nuestra, tal como he pretendido hacer como un socio más en estos años.

Durante todo este tiempo, creo que más de diez, me he sentido muy cómodo entre todos vosotros. He tenido el privilegio de contar con vuestra amistad y compañerismo y de sentirme muy orgulloso de compartir el compromiso profesional que supone ser asociado.

Y ahora, no hago más que tomar el relevo y continuar con la misma tarea y empeño demostrado por los que me han precedido. Por eso, antes que nada, no puedo por menos que expresar, en nombre de todos, nuestra más sincera gratitud tanto a José Luis, como a Pilar, como a Elena, o Julio, y a quienes han venido haciendo posible la continuidad de este proyecto. Quisiera dedicarles un merecido aplauso.

Desde que asumí el compromiso, tuve claro que aunque se renovase al presidente, la presidencia debía permanecer en la misma línea seguida durante estos años. Dirección que no es otra que la de:

**En primer lugar**, aglutinar las diversas inquietudes y aspiraciones de los orientadores en torno a un modelo de ejercicio profesional concienciado y comprometido con el servicio a la educación que prestamos. El foro de encuentro deberíamos conformarlo mediante fórmulas que propiciaran la participación y libre expresión de los diversos pareceres y puntos de vista profesionales.

· Habrá, pues, que seguir mejorando las comunicaciones internas

entre la junta directiva y los socios, entre los propios socios y abierta al exterior.

· Y para ello, será necesario optimizar nuestra web aclpp.com, no sólo como principal escaparate de nuestra actividad o como tablón de anuncios y novedades, sino, además, como punto dinámico de encuentro, intercambio y participación; y como centro de recursos útiles y de consultoría para el desempeño de nuestras tareas profesionales.

· Vincular portales interesantes, un directorio normativo con toda la legislación actualizada o un área de intercambio de materiales y recursos será una prioridad para el próximo año.

· Otro formato para dicho fin, puede serlo la publicación de una revista de orientación educativa que recoja, al menos en dos ocasiones al año, la práctica, las experiencias, la información interna de la asociación o las colaboraciones de profesionales vinculados al mundo educativo. Tendría un carácter divulgativo por la facilidad que proporcionaría su distribución digital.

**La segunda línea** de actuación, debe seguir ofreciendo oportunidades para la formación de quienes aspiran a ejercer la profesión; y el perfeccionamiento permanente de quienes la vienen desempeñando.

La actividad más conocida de las jornadas provinciales o regionales resulta ya un clásico que siempre ha atraído un buen número de interesados, así como las conferencias u otras modalidades vinculadas a la asamblea ordinaria de la asociación. Su contenido y los formadores es y será siempre difícil de decidir, pero, si estimáramos que nuestra formación no es sólo para el uso y disfrute personal, sino que ha de facilitar nuestras labores profesionales y revertir en nuestras prácticas y

ámbitos de trabajo, debiéramos replantear, prudentemente pero creativamente también, fórmulas que aprovechen el enorme capital humano de nuestros socios, así como su conocimiento y experiencia acumulada. Ya hemos superado los comienzos difíciles y las implantaciones aventuradas de la orientación. Hay ya mucho camino andado. Aportemos generosamente experiencia a los nuevos profesionales. Y los viejos del lugar, descubramos nuevas formas, estilos e innovaciones que mejoren nuestra práctica.

Las fórmulas para hacerlo posible pueden ser múltiples. Veamos algunas.

· Además de comprometer la organización de las próximas jornadas regionales para este año 2009, está prevista la organización de cursos, en convenio con la UNED, dirigidos por aquellos socios que acrediten suficiente grado de práctica y dominio sobre contenidos relacionados con la profesión. La impartición de los mismos sería asignada tras un proceso convocado de libre concurrencia para cualquier interesado en colaborar.

· Es necesario continuar el apoyo y coordinación con asociaciones relacionadas con la psicología y la pedagogía, así como con la Universidad o las instituciones de formación del profesorado, facilitando intereses formativos de la profesión, contenidos prioritarios y divulgación de sus ofertas. La posible, y deseable, participación de socios como ponentes en las actividades que organizaran, sería a título individual, salvo cuando ostentasen la representación de la asociación en debates, mesas o paneles interinstitucionales.

· Particularmente con las Universidades de la región, hemos iniciado algunas vías de colaboración, ahora que están en pleno proceso de reforma. En relación a la psicología y

pedagogía, su interés se basa, fundamentalmente, en presentar planes de grado y másters muy orientados a la formación de profesores en el nuevo ámbito de las profesiones reguladas. Para ello, están planificando la oferta de contenidos y requerirán centros y tutores colaboradores, prácticas y acompañamiento docente. Sus proyectos para acreditar dicha oferta han de contener, en su justificación, informes de asociaciones o colegios profesionales relacionados con el título, con que avalar la adecuación de la propuesta. Por todo ello, nuestra asociación ha prestado su punto de vista expresado en el documento sobre las competencias profesionales del orientador y al mismo habrá que remitir cualquier demanda que nos dirijan las Universidades.

**En tercer lugar**, habrá de promover la colaboración con los colectivos, organizaciones o entidades relacionadas con la educación, las labores socioeducativas, o la actividad formativa o profesional en el ámbito de la psicopedagogía, y que compartan similares objetivos a los nuestros.

· La primera y más afín de dichas organizaciones es la COPOE. Nuestra contribución a su constitución fue muy relevante y debemos seguir manteniendo nuestra participación en la misma, pero hemos de revisar su funcionalidad críticamente y colaborar para que la unidad lograda sirva, no sólo para el encuentro e intercambio amistoso entre profesionales, sino también para canalizar las inquietudes comunes y expresarlas, a través de ponencias consensuadas, en los ámbitos adecuados.

· Por otra parte, habrá que seguir profundizando en las relaciones con las asociaciones ya conocidas como el caso de AEPCC y REA, así como con plataformas, foros o redes relacionadas con el mundo educativo.

**En cuarto lugar**, prestar nuestra colaboración decidida a las autoridades educativas y sociales en todo aquello que suponga avanzar y mejorar los servicios que tienen obligación de prestar a los ciudadanos.

· Una colaboración que trate de aportar nuestro conocimiento de las realidades educativas.

· Una cooperación que procure ofrecer nuestra experiencia y práctica adquirida en centros y servicios educativos.

· Pero también una ayuda que brinde una visión crítica de las decisiones que adopten, o de los proyectos o iniciativas que promuevan.

· En este sentido, la asociación ha ofrecido a la Consejería de Educación, en diferentes momentos, el punto de vista técnico en variadas iniciativas. Como también le ha trasladado el modelo de los servicios de orientación que incluye nuestras demandas para poderlos prestar en condiciones de calidad;

- el marco organizativo y de funcionamiento de los servicios de orientación,

- la precisión de funciones y cometidos de los orientadores y las áreas de intervención que les competen,

- los recursos,

- el plan de formación específico,

- o su participación en las iniciativas que les afecten.

· Ha habido encuentros y deberá seguir habiéndolos, con el fin de sustanciar dichas demandas. Tenemos en cuenta que está cerca el final del periodo previsto para el desarrollo de los planes de atención a la diversidad publicados en el BOCyL, y nos encontramos con insuficientes realizaciones. Unas muy acertadas intenciones que debieran seguirse reivindicando.

**Una quinta línea** de trabajo deberá ser la de procurar una vía fluida de comunicación con las organizaciones sindicales para hacerles llegar nuestras preocupaciones específicas laborales o nuestras propuestas de mejora del servicio educativo ante la administración correspondiente. El modo con que se puede concretar dicha comunicación seguiría dos vías:

· La remisión, a todas las organizaciones sindicales, de nuestra carta de presentación, que incluya las demandas laborales sentidas por

nuestro colectivo acordes con el modelo de los servicios de orientación que propugnamos (horarios, acceso a cátedras, composición de plantillas en equipos y departamentos,...)

· Y la presentación de estudios y propuestas al Consejo Escolar de Castilla y León, a través de sus representantes sindicales, siempre que se garantice la identidad de la asociación.

Pero ninguna de estas intenciones o de estos proyectos podrán materializarse sin el concurso y la participación de todos y sin una labor de equipos. Para ello,

· La junta directiva será la primera en comprometerse a liderar e impulsar las líneas de trabajo expuestas. Con lo que habrá de reformular su funcionamiento interno y su procedimiento para las comunicaciones propias, precisar las funciones de sus miembros, y planificar, en al menos tres sesiones de trabajo al año, su convocatoria.

· Habrá que seguir apoyando la autonomía, organización y participación de las secciones provinciales, procurando la coordinación y el intercambio de iniciativas con la organización regional.

· Y habrá que promover la participación de los asociados mediante los nuevos sistemas de comunicación, web, revista y correo postal y electrónico, con el propósito de seguir configurando una red colaborativa, democrática y participativa.

El patrimonio humano y profesional de nuestros asociados debe ser puesto en valor. Esta es, pues, una invitación a la tarea conjunta, aportando lo que cada uno pueda arrimar, superando las decepciones que todos podamos haber sufrido, pero sobre todo allegando entusiasmo e ilusión para un proyecto común. Hacemos falta todos.

**Burgos, 28 de marzo de 2009**

**Joan Miquel Sala Sivera**

**Presidente de la ACLPP**

[joan@orientagarciabernalt.com](mailto:joan@orientagarciabernalt.com)

El pasado 28 de marzo, y tras la Asamblea anual de socios de la ACLPP, D. José Antonio Marina disertó sobre la autoridad, en una excelente conferencia que acaparó la atención del numeroso público asistente.

El conocido Catedrático de Instituto, comenzó planteando la actual crisis generalizada del concepto de autoridad, tanto en los ámbitos de la escuela, como de la familia y de los demás sistemas de convivencia social. Las soluciones que se apuntan expresan la necesidad de recuperar la autoridad, pero el conferenciante se preguntaba a qué tipo de autoridad había que volver, siendo así que el modelo autoritarista del pasado había llegado a tener tales excesos que dio paso a un nuevo sistema permisivo en el que nuevos valores como la libertad y los derechos fueron sustituyendo al valor de la autoridad y al de los deberes.

¿A qué se debe dicha separación o sustitución de valores? A continuación, José Antonio Marina desgranó las razones que habrían llevado a la actual situación de crisis.

1º La *quiebra del concepto de autoridad*, ya no ligado a la condición de quien la ostenta (quién manda),

sino a su capacidad y argumentos para ejercerla (cómo manda).

2º El *rechazo de la tradición*, pues presenta valores erróneos de los se comienza a desconfiar. Tal es el caso de la familia patriarcal.

3º El *descrédito de las instituciones sociales*, de las que se duda o están bajo sospecha (la política, la justicia,...).



4º El *descrédito de la virtud de la obediencia*, siendo así que determinados sucesos históricos han hecho replantear conceptos como el de la obediencia ciega.

5º El *reconocimiento histórico de los derechos*, (Revolución francesa, Declaración Universal) tras el largo recorrido en la sola imposición de los deberes.

6º El *valor de la igualdad*, que viene a retocar el concepto mismo de autoridad, dado que éste estaba basa-

do en la desigualdad y jerarquización en el trato.

7º Una *pedagogía y psicología centrada en el niño*, que ha cuidado en exceso el desarrollo emocional del educando.

8º La *sustitución del concepto de voluntad por el de motivación*, que resulta menos comprometido para el comportamiento.

A continuación, José Antonio Marina quiso reformular el concepto de autoridad distinguiendo en él el ejercicio de la potestad (autoridad impuesta), y el ejercicio del poder mediante la convicción, la voluntad y la excelencia de quien lo practica. Y cree indispensable, para ello, tanto el prestigio y la confianza que genere la institución

que confiere la autoridad (es el caso de la escuela y el profesor), como la adecuada formación del educador, padre o maestro.

De ahí que finalizara la conferencia, reclamando mejor preparación de las familias ([www.universidaddepadres.es](http://www.universidaddepadres.es)) para afrontar los nuevos retos educativos; y el apoyo y prestigio para la escuela, que ha de comprometerse en dotar de la autoridad por la excelencia a los equipos docentes, en una labor conjunta.

### Seminario sobre orientación en Murcia

Con el título, "*La formación del profesorado en orientación*", los próximos 24 y 25 de abril, se desarrollará un seminario organizado por la Asociación del Profesorado de Psicología y Pedagogía de la Región de Murcia.

El seminario persigue el objetivo de generar un lugar de encuentro y de intercambio de inquietudes, planes, metodologías de trabajo, actuaciones, así como de criterios de actuación conjuntos, planes sistematizados y protocolos de intervención unificados entre los profesionales de la orientación educativa.

Aprovechando dichas jornadas, en las que participan más de 150 orientadores inscritos procedentes de diferentes comunidades autónomas, tendrán lugar algunas actividades de la COPOE (Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España), como la de proponer una declaración pública en defensa de la orientación educativa y el papel de sus profesionales.

### Manda tu dirección web

Con el fin de ir incorporando mayores recursos útiles para el desempeño de la profesión a los contenidos de la web de nuestra asociación, deseáramos poder contar con tus aportaciones.

De este modo, cualquier dirección, a ser posible propia o simplemente conocida, que desees añadir puedes hacérsela llegar a través del correo electrónico [info@aclpp.com](mailto:info@aclpp.com).

En breve, una nueva sección incluirá tus colaboraciones para poder ser destacada y hacerla servir al conjunto de compañeros.

CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN PONFERRADA  
Avenida de Astorga, s/n 24400-Ponferrada  
Tfno.: 987415809 Fax: 987424670

ASOCIACIÓN CASTELLANO-LEONESA DE PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA  
www.aclpp.com info@aclpp.com

UNED PONFERRADA  
info@ponferrada.uned.es

**CURSO**  
"USO Y MANEJO DE LOS TEST PSICOLÓGICOS: Aplicación, corrección e interpretación del WISC-IV"

EL CURSO ESTA DOTADO CON DOS CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE LA UNED

**CURSO:**

**"USO Y MANEJO DE LOS TEST PSICOLÓGICOS: APLICACIÓN, CORRECCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL WISC-IV"**

19, 20, 26 Y 27 DE JUNIO DE 2009

**OBJETIVOS**

1. Conocer las bases teóricas del WISC-IV.
2. Conocer el material de aplicación del WISC-IV.
3. Aplicar los 15 sub-tests que componen el WISC-IV.

- e. Los profesores mostrarán la corrección e interpretación informatizada de uno de los perfiles.
6. Trabajo práctico individual. Cada alumno llevará la corrección e interpretación de un perfil anónimo.
7. Al finalizar el curso, el alumno/a deberá completar un cuestionario final que da derecho a la entrega de un diploma que acreditará la aprobación del curso.

4. Puntuar los resultados de las respuestas
5. Corregir de forma manual e informatizada el WISC-IV
6. Evaluar e interpretar de forma manual e informatizada los resultados del WISC-IV.
7. Interpretación de los diferentes perfiles basados en estudios españoles (Retraso Mental y TDAH)

**METODOLOGÍA:**

La metodología será fundamentalmente práctica:

1. Explicaciones teóricas utilizando presentaciones.
2. Modelado por parte de los profesores. Los profesores modelarán el comienzo de cada una de las pruebas.
3. Se contará con varios Tests WISC-IV originales para llevar a cabo los objetivos anteriormente propuestos.
4. Cada grupo nombrará un responsable del material que se les entregue.
5. Práctica en grupos reducidos de cuatro personas.
  - a. Cada uno de los integrantes del grupo intercambiarán los roles de aplicador y sujeto de aplicación siguiendo las pautas del modelo de los profesores, utilizando el cuadernillo de anotaciones, el manual de aplicación y corrección y el cuadernos de elementos así como el material de cubos y cuadernillo de animales.
  - b. Todos los participantes realizarán conjuntamente la puntuación de las respuestas emitidas por el sujeto, utilizando el Manual de Aplicación y Corrección.
  - c. Todos los integrantes del grupo realizan la corrección de cada prueba usando el manual de Aplicación y Corrección e introducirán los datos en la Página Resumen del Cuadernillo de Anotación.
  - d. Los integrantes del grupo realizarán la interpretación de las diferentes pruebas utilizando el Manual de Aplicación y corrección y Manual Técnico de Interpretación poniendo los resultados en la pági-

**ORGANIZACIÓN DEL CURSO**

El Curso constará de 12 sesiones (dos de mañana, y dos de tarde) fundamentalmente prácticas de 2,5 horas de duración cada una de ellas.

**DESTINATARIOS:**

Abierto a toda persona interesada en este tema.

**INSCRIPCIONES:**

Las solicitudes para la inscripción se entregarán en la Secretaria del Centro Asociado de la UNED de Ponferrada **hasta el 16 de junio de 2009** y en la página Web de la Asociación Castellano Leonesa de Psicología y Pedagogía [www.aclpp.com](http://www.aclpp.com) **hasta el 1 de junio de 2009** (ver bases establecidas en dicha página). La lista de admitidos se publicará en los tablones del Centro Asociado de la UNED de Ponferrada el día 16 de junio de 2009, así como en la Web de la ACLPP. Puede igualmente consultarse por teléfono.

**NÚMERO DE PLAZAS:**

El número de plazas mínimo y máximo para realizar el curso estará entre 32 y 40 asistentes.

**DESARROLLO:**

El Curso tendrá una duración de 50 horas, de las cuales, 30 son presenciales y 20 no presenciales en las que se elaborará un trabajo práctico que deberá ser entregado a los profesores antes del 15 julio.

**NOTA ACLATORIA**

Por necesidades puntuales del curso, podrá modificarse el desarrollo de alguna sesión.

Los asistentes obligatoriamente tendrán que disponer de lápiz, goma y cronómetro.

**EVALUACIÓN:**

Al finalizar el curso los asistentes cumplimentarán un Cuestionario facilitado por la UNED. Igualmente se computará la asistencia a las sesiones que será de un mínimo de un 80%. La asistencia se computa por sesiones completas.

Centro Asociado para el ingreso de matrícula (alumnos de la UNED y socios de la ACLPP: 60 Euros. Demás asistentes: 120 Euros) y que, junto con el justificante de pago, se entregará en dicha Secretaría. La Ficha de inscripción puede solicitarse por teléfono en la Secretaría del Centro Asociado y será remitida por correo electrónico.

**CERTIFICACIONES:**

El Centro Asociado de la UNED de Ponferrada expedirá un certificado de 2 créditos de libre configuración a los asistentes que cumplan los requisitos establecidos en el Curso.

**CALENDARIO:**

El Curso se desarrollará según el calendario previsto. No obstante si surgiera alguna modificación en alguna de las fechas programadas se comunicaría a los asistentes oportunamente.

**LUGAR DE REALIZACIÓN:**

Centro Asociado de la UNED de Ponferrada.

JUNIO DE 2009						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

**SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:**

La participación en el Curso se realizará por riguroso orden de la fecha de solicitud de inscripción. A tal fin, se encuentra en la Secretaría de la UNED dicha Ficha de Inscripción. En ella se facilita el número de cuenta del

**PRECIO DE INSCRIPCIÓN**

1.	Alumnos del Centro Asociado de la UNED de Ponferrada	60 €
2.	Socios de la ACLPP (Asociación Castellano Leonesa de Psicología y Pedagogía).	60 €
3.	Demás asistentes	120 €

**TEMPORALIZACIÓN**

Ofrecemos a continuación el diseño del curso en donde se contemplan tanto las fechas de celebración y como los contenidos del mismo.

Fechas de celebración el 19, 20 26 y 27 de junio de 2009			
SESIÓN	FECHA	HORARIO	CONTENIDOS
1º	19/06/2009	16:00 a 18:30 h.	Presentación, composición de los grupos y elección de los responsables, entrega de material: 1. Cuadernillo de Anotación (original) para cada asistente, 2. Un Test del Wisc-IV completo y original por cada grupo. Explicación de los materiales.
		19:00 a 21:00 h.	Introducción y bases teóricas al Wisc-IV
2º	20/06/2009	09.00 a 11:30 h.	Modelado de los profesores del inicio de cada subtest. Aplicación de los 15 subtests por cada grupo.
		12:00 a 14:00 h.	
3º	20/06/2009	16:00 a 18:30 h.	
		19:00 a 21:00 h.	
4º	26/06/2009	16:00 a 18:30 h.	Puntuación de los resultados del Wisc-IV
		19:00 a 21:00 h.	
5º	27/06/2009	09.00 a 11:30 h.	Corrección de las puntuaciones directas Wisc-IV. Interpretación de los resultados del Wisc-IV.
		12:00 a 14:00 h.	
6º	27/06/2009	16:00 a 18:30 h.	Perfiles del Wisc-IV. Despedida.
		19:00 a 21:00 h.	
		11 de julio de 2009	Elaboración del trabajo práctico en la UNED
		15 de julio de 2009	Entrega del trabajo práctico